

despues se han inventado reglas ajustadas á las propriedades de cada Idioma, para facilitar de este modo los primeros rudimentos de su enseñanza, y despues perfeccionarnos con la práctica.

Esto supuesto, tengo por util, y conveniente dár á luz estas reglas, assi por las razones dichas, como porque de lo contrario resultaría ser inutil, y de ningun provecho la Cathedra de el Idioma Othomí; pues si solo nos huvieramos de sujetar á la práctica (como quieren muchos) apenas se hallara un discipulo aprovechado, pues no teniendo con quien practicar mas de con el Cathedratico, y esto por el termino tan corto de una hora cada dia, eran necessarias dos cosas: lo primero, que el Cathedratico hablasse quanto es posible hablar: y lo segundo, que los discipulos tuvieran tal memoria, y comprehension, que no perdieran ni un apice; y no siendo esto posible, se hace preciso darles una norma, ó metodo por donde se rijan, estudiando, y entendiendio bien sus reglas, puliendolas con el exer-

exercicio, y perfeccionandolas con la práctica.

## CAPITULO PRIMERO.

### De las partes de la Oracion en comun.

1. Supuesta la memoria de las reglas de Orthographia, y del Diccionario antecedente, daremos noticia de las partes, que componen la oracion Othomitica; estas son siete: nombre, pronombre, verbo, preposicion, adverbio, interjeccion, y conjuncion. Assimismo se hallan unas particulares, de las cuales, unas son significativas, y otras, que de por si nada significan, solo quando se juntan con alguna de las siete partes dichas; unas, y otras dán perfecto sentido á la oracion, y la ponen en toda harmonia.

2. Que no haya participio claramente se prueba con la práctica, que se ha observado en los Indios, pues para responder este participio de presente: v. g. el que ama, dicen: *too i mādi*, la qual es una oracion respondida con el pronombre *too*, que significa quien,

quién, ó el que, y la tercera persona de singular del presente de indicativo, que dice: aquél ama, *i mādi*.

3. El participio de preterito equivale á los demás adjetivos, pues todos se responden con la particula *xa*: v. g. cosa amada, *xa mādi*; cosa buena, *xa nhō*; cosa blanca, *xa ntaxi*; y corresponden á estos romances: està amado, està bueno, està blanco.

4. El particípio de futuro se suple por el futuro imperfecto: v. g. el que hâ, ó tiene de amar, dicen: *too da mādi*, y corresponde á este romance: el que amará. Siendo así, que todos los participios se suplen, bien podemos decir, que no ay participio. Tratarémos de las otras partes de la oración segun su orden.

## CAPITULO SEGUNDO del Nombre.

1. El nombre Othomí no tiene casos como el Latino, por lo qual todos los nombres de este Idioma son indeclinables.

bles. Pero si tienen numeros, los quales son dos, singular, y plural: el singular se expresa, ó dà á entender con la particula *na* antepuesta al nombre; y el plural con la particula *ya* del mismo modo: v. g. la mano, *na yē*; las manos, *ya yē*; y con esto se dà á entender, que las dichas particulas son equivalentes á los romances, el, la, lo, en el singular; y los, las, los, en el plural, por lo qual faltando estos romances deberan omitirle dichas particulas: v. g. Dios, *oqhâ*, y no dirèmos *na oqhâ*, esto es regularmente.

2. De esta regla se exceptua el nombre *mahētzi*, que significa el Cielo, que en el singular no recibe particula; y en el plural solo recibe la particula *e* antepuesta: v. g.: los Cielos, *e mahētzi*. Este mismo modo de pluralizar con *e* observan los nativos muchas ocasiones para la mayor energia, y así dicen *e dū*, los muertos: *e tzohquì*, los pecados. Los nombres colectivos siguientes: *boqha*, el dinero; *dēnda*, la tienda; *nidû*, el Infierno; *nighâ*, la Iglesia, y otros á este modo, muchas veces no reciben particula en el

el singular, pero en el plural van por la regla general. Tambien ay otros nombres, que para la mayor elegancia convierten la particula *ná* del singular en *ma*: v. g. *ma-ghuāni*, la verdad; y otros tambien, que regularmente son significativos de lugares, y vientos: v. gr. *Madənxi*, Xilotepec; *Ma-zobò*, Tecozautla; *Madāti*, el Sur; *Mabuihqui*, el Norte, &c.

3. Exceptuanse tambien los nombres adjetivos, los quales no reciben las dichas particulas, sino es quando vienen con substantivo expresso juntos en composicion: v. g., la cara prieta, *na bohmí*; pero quando vienen con el substantivo tacito, se responden con la particula *xa*, como se dixo en el n. 3. del cap. I. Ay dos especies de nombres adjetivos: unos que son como predicados de algun sugeto, ó bien sea tacito, ó bien ea expresso el substantivo, y estos son los arriba explicados.

4. La otra especie de adjetivos es de los que el Latino llama irregulares: v. g. uno, solo, todo, ninguno, otro; todos los quales

no reciben particula alguna, sino que se quedan como estan en el Diccionario: *n-mràs*, *hənzé*, *gāthò*, *qhoonthò*, *nranyò*.

### CAPITULO TERCERO. De las Divisiones del Nombre.

1. Divide se lo primero en substantivo, y adjetivo: substantivo es el que puede estar por si solo en la oracion: v. g. la casa, *na ngù*. Adjetivo es el que no puede estar por si solo en la oracion, pues aunque sea tacitamente, le ha de acompaniar el substantivo: v. g. mala cara, *ntzohbmí*. Esta bueno esto, *xanhò* á.

2. Divide se lo segundo en positivo, comparativo, y superlativo: positivo, ó absoluto, es el que simple, ó sencillamente significa alguna cosa, como *nanhò*, la buena. Comparativo es el que levanta, ó baja la significacion, poniendola en grado mas alto, ó mas bajo: v. g. mas bueno, *mānnrà xanhò*; menos bueno, ó poco bueno, *chy xanhò*. Estos dos adverbios *man-*

*nrà*, y *chy*, equivalen al *magis*, y *minus* del Latino: v. g. Juan es mejor que Pedro, *man nrà xanhò na Xuà, hindaguè na Bednù*. Y sirva este de ejemplo para hacer oraciones de comparativos.

3. El superlativo es el que pone la cosa en ultimo grado, ó muy alta, ó muy baja. A este *muy* del Castellano, corresponden en el Othomi estas partículas, *tza*, *tze*, que se anteponen al nombre: v. gr. muy bueno, *tza xanhò*: muy malo, *tze xantzò*. Y es de advertir, que todos los tres grados dichos se hallan generalmente, assí en los nombres substantivos, como en los adjetivos.

4. Dividese lo tercero el nombre en diminutivo, y es el que disminuye la significacion. Para hacer diminutivos los nombres, se les antepone la particula *ztzi*, ó *ztzy*: v. g. papelito, *ztzi hē-mi*. De estas mismas particulas usan para decir tantito: v. g. dame tantita agua, *rahquitzzi dehe*: ni tantito te amo, *mâditzzy di mâ-y*.

5. Dividese lo quarto el nombre en simple, y compuesto: simple es aquel nombre

primitivo, que sin addicion alguna se ordena à significar alguna cosa: v. g. *na tà*, el Padre: *na qhuay*, el cuchillo. Compuesto es aquél, que para significar otra cosa, ó bien en algo, ó bien del todo distinta de la significacion del primitivo, necesita de alguna addicion: v. g. *na xib tà*, el Abuelo: *na dâ-qhuay*, el cuchillo grande.

6. Esto supuesto, sea regla general, que siempre que al nombre se junte alguna cosa con el fin de darle significacion en algo, ó en todo distinta de la primitiva, se llamará compuesto; ahora sea la junta del nombre con otro nombre, ó con adverbio, ó con otra parte de la oracion, ó con partículas, que den diverso sentido. Vease el cap. 13. de las partículas.

## CAPITULO QUARTO. De los Verbales.

i. **T**Ambien puede ser el nombre derivativo de verbo, y entonces se dirá verbal. Para saber derivar estos verbales

se ha de atender à las letras con que comienzan los verbos, y para esto se dan las reglas siguientes.

2. Si el verbo comienza con vocal para derivar de él el nombre, bastará anteponerle una *tt*: v. g. del verbo *ophò*, que significa escribir, se deriva el nombre *na ttophò*, que significa la escritura, ó lo escrito. Del verbo *ādì*, que significa pedir, se deriva el nombre *na ttādì*, la petición, ó pedimento. Estos mismos verbos, que comienzan con vocal, suelen tambien formar los verbales con una *y* antepuesta: v. g. del mismo verbo *ophò*, se deriva el nombre *na yophò*, que significa el Escribano. De *āgùi*, enterrar, se deriva *na yāgùi*, el entierro: de uno, y otro modo se practica comunmente.

3. Los verbos que comienzan con *h*, forman el nombre recibiendo una *t* antepuesta: v. g. del verbo *honì*, buscar, se deriva *na tho-nì*, la busca, solicitud, ó diligencia. Verdad es, que no es esta regla tan general, que en virtud de ella hallan de recibir *t* todos los verbos que comienzan con *h*, pues segun

*hè*

he observado, son pocos estos, y son mas los que reciben i despues de la *h*: v. g. del verbo *hò*, matar, sale *na hiohtè*, el matador; y otros muchos tambien se quedan sin recibir *h*, y assi dicen: *na hohtè*. De uno, y otro modo está bien dicho.

4. Los verbos que comienzan con *m* antes de *a*, sea clara, narical, ó hueca, forman el nombre anteponiendoseles una *h*: v. g. de *mâdi*, amar, se deriva *na hmâdi*, el amor, esto es algunas veces, y otras nada reciben: v. g. *na māhtè*, el amador, y tambien lo toman por el favor, por ser obra del amor. Pero quando la *m* está antes de otra vocal, se forma el nombre, quedandose como se está el verbo: v. g. del verbo *muntzi*, que significa juntar amontonando, sale el nombre, que significa la junta, de esta manera.

5. De los verbos que comienzan con *n*, antes de toda vocal se forma el nombre anteponiendole à la *n*, una *h*: v. g. del verbo *nee* querer se deriva el nombre *na hnée*, que es la voluntad: del verbo *nu*, veer, se deriva *na hnù*, que es la vista.

6. De los verbos que comienzan con *x*, se forma el nombre, convirtiendo la *x* en *z* suave: v. g. del verbo *xopho*, cosechar, se deriva *na zopho*, la cosecha, y otros se quedan como se están, y de ambos modos se usa.

7. Los verbos que comienzan con *p*, son los que tienen mas variaciones, y menos certeza en la formacion de los nombres: porque unos, en que está la *p*, antes de *b*, para formar el nombre pierden la *b*, y convierten la *p* en *m*: v. g. de *phydi* comenzar, se deriva *na mydi*, que es el comienzo, ó principio. Otros verbos que no tienen *b*, para formar el nombre la reciben despues de la *p*: v. g. de *pâdi*, saber, se deriva *na nphâdi*, que es la sabiduria, y tambien dicen *na nbâdi*, el sabio.

8. Otros forman el nombre, como el ejemplo antecedente, esto es, convirtiendo la *p* en *b*: v. g. de *pêphi*, trabajar, se deriva *na bêphi*, el trabajo. Otros ni pierden, ni reciben, y siendo verbos se convierten en nombres, y solo se conocen entonces por el contexto de las locuciones, ó por las particulas

las *nà*, ó *yà*, que se les anteponen, y á esta regla pertenecen todos los otros, de que no se ha hecho mención en las antecedentes, cuyas variaciones no tienen fixezza, y solo el uso las dará á conocer.

9. Ay otros verbales, que llamamos apelativos, porque regularmente por ellos se significa el sujeto que exerce la accion del verbo, y para derivar estos se ha de atender á dos cosas, á las reglas arriba dichas, porque tambien muchas veces se deben observar en ellos, y tambien á las ultimas sylabas de los verbos, de suerte, que si el verbo acaba en *na*, *ne*, *ni*, *no*, *nu*, qualquiera de estas vocales se pierde, y se le pospone la particula *batè*: v. g. del verbo *qhuânni*, confessar, se deriva el apelativo *na qhûânnbatè*, el Confessor.

10. Ay otro modo de formar estos verbales, y es posponiendo solamente la particula *te* al verbo, y entonces algunos verbos convierten su ultima vocal en *a*: v. g. de *pêphi*, servir, se deriva *na pêhpâtè*, el sirviente. En otros se guarda la terminacion: v. g. *det*

del verbo *ndéhqui*, adivinar, se deriva *nzndéhquitè*, el adivinador.

11. Lo mismo que diximos en la regla 9. de los verbos acabados en *na*, *ne*, &c. se ha de entender tambien en otros muchos verbos, que perdiendo las ultimas sylabas reciben una, ù otra particula: v. g. *phâtzi*, ayudar, forma el verbal *na phîxtè*, el ayudador: *tedè*, criar, forma *na tethatè*, el criador. Una, y otra particula se usan igualmente, mas no podemos dàr regla general de quando se deba usar de una, y quando de otra, por lo que me remito à la practica, que es quien darà el total, y perfecto conocimiento, segun el mayor, ò menor estilo, así de los sujetos, como de los lugares.

## CAPITULO QUINTO. Del Pronombre.

1. **P**ronombre es el que se pone en lugar de nombre. Unos son primitivos, que son *Yo*, *Tu*, *Aquel*: otros son adjetivos, que son *este*, *él*, *el mismo*: otros son posse-

posseffivos, que son: *mio*, *tuyo*, *suyo*: otros son interrogativos, que son: *quien?* *qual?* otros son relativos, que son: *el que*, ó *quien* refiriendo, todos los dichos quedan puestos en el Diccionario; pero los repetimos en este Capitulo para dàr à conocer sus plurales. Los primitivos son:

Sing. Yo.	<i>Nugâ</i> , <i>Nugâgâ</i> , <i>Nuguì</i> .
Tu.	<i>Nuguè</i> , <i>Nû-y</i> .
Aquel.	<i>Nuny</i>
Plur. Nosotros.	<i>Nugâhè</i> , <i>Nugâgâhè</i> , <i>Nuguihè</i> .
Vosotros.	<i>Nuguègùi</i> , <i>Nuguèhy</i> , <i>Nu-y-by</i> , <i>Nû-ygùi</i> .
Aquellos	<i>Nuyy</i> .

### Pronombres Adjetivos.

Sing. Este, esta, esto. *Nunâ*.  
Plur. Estos, estas, estos. *Nuyy*.

Sing. El, la, lo. *Na*.  
Plur. Los, las, los. *Ya*.

2. El mismo, la misma, lo mismo es pronombre que precissamente se ha de juntar con alguno de los antecedentes, ò con otro.

H nom-

nombre, y solo con la particula *cē* pospuesta al nombre, ó pronombre, á quien se juntare, se expressa bastante mente: v. g. Yo mismo, *nu. gācē*: este mismo, *nunācē*, usando en el plural las particulas correspondientes despues del *cē*: v. g. Nosotros mismos, *nugācēhē*; vosotros mismos, *nu-ycēgūi*: aquellos mismos, *nu-ycēh-yy*.

3. Los possessivos son *ma* para la primera persona: *ni* para la segunda: *na* para la tercera, assi en el singular, como en el plural, y tambien usan del *ni* para la tercera persona: v. g. mi casa, *ma ngū*, tu camisa, *ni pahni*, su capote, *na pāti*, ó *ni pāti*. En el plural se les posponen las particulas correspondientes, *he*, *gui*, ó *hy*, *yij*: v. g. nuestra casa, *ma ngūhe*: vuestra camisa, *ni pahnigui*, ó *ni pahnihy*: su pecado de aquellos, *na tzohquiy*, ó *ni tzohquiy*.

4. Tambien piuralizan de otro modo: de suerte, que en los ejemplos de la regla antecedente está en plural quien posee, y lo poseído en singular: pero quando el que posee es singular, y lo poseído plural, se dice

de

de esta manera: v. g. mis casas, *ya mangū gā*: y quando ambos son plurales: v. g. nuestras casas, se dirá, *ya manhū hē*; esto es para la primera persona, en que bastante mente se manifiesta pospuesto, y syncopado el pronombre *nugā*. Lo mismo se hace en la segunda persona, y tercera: v. g. tus camisas, *ya ni pahni-y*: vuestras camisas, *ya ni pahni-gūi*, ó *ya ni pahni hy*: sus pecados de aquel: *ya tzohquiy ny*. sus pecados de aquellos, *ya tzohquiy yy*.

### Quien? Qual?

Para expressar estos Pronombres se usa de las vozes *too?* *dana?* assi en el singular, como en el plural: v. g. quien es Dios? *Too goguè Oqhà?* Qual de las tres personas se hizo hombre? *Danà gue-á y hiû personas brāqhà mayghé?*

6. Quando el interrogativo traé el romance *que*: si se junta con verbo, se usa de esta voz *te*: v. g. que quieres? *te gui nè?* si se junta con nombre, se usa de esta voz *tema*: v. g. que hombre? *tema nyghé?* que sombrero? *tema phyy?*

7. El que, ò quien refiriendo se expressa con esta voz *nuâ*: v. g. haré lo que me dices, *ga qhà nuâ gui xihqui*. Otras veces no se hace caso del que: v. g. *ga qhá gui xihqui*. Tambien muchas veces usan del *too*; pero à mi me parece, que esto es solo quando se refiere à cosa animada: v. g. el que fue à la calle, muriò, *too bi mà na dâñû, bi dù*. De las syncopas de los pronombres quando se posponen à los verbos, tratarèmos en el Cap. 14. de las syncopas, num. 11.

## CAPITULO SEXTO. Del Verbo.

1. Verbo es el q se conjuga por modos, y tiempos. En este Idioma los modos son dos, indicativo, è imperativo. Los tiempos en el indicativo son seis: presente, preterito imperfecto, preterito perfecto, preterito plusquamperfecto, futuro imperfecto, y futuro perfecto.

2. El imperativo, solo tiene un tiempo, que es el presente. Todos los tiempos tienen

nen numeros, y personas. Los numeros son dos, singular, y plural. Las personas son tres de singular, y tres de plural. El imperativo, solo tiene la segunda persona de singular, y la segunda de plural. Cada persona tiene su respectiva particula antepuesta al verbo que la dà à conocer: à mas de estas particulas hay otras que se posponen, para evitar el equívoco de unos tiempos con otros. Todo lo qual se expressa claramente en el exemplo de la conjugacion siguiente.

El verbo *nee* significa querer, conjugase de este modo.

### INDICATIVO.

#### TIEMPO PRESENTE.

*Sing.* Yo quiero — *Di nee.*

Tu quieres — *Gui nee.*

Aquel quiere — *Y nee.*

*Plur.* Nosotros queremos *Di neehè.*

Vosotros quereis — *Gui nee gi.*

*Gui nee yy.*

Aquellos quieren. *Y nee. yy.*

## PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo queria —— *Di nee hmâ.*

Tu querias —— *Guí nee hmâ.*

Aquel queria —— *T' nee hmâ.*

Plur. Nosotros queriamos *Di nee hmâhè.*

Vosotros queriais — *Guí nee hmâgùi, ó  
gui nee hmâby.*

Aquellos querian — *T' neehmâ yy.*

Este tiempo se puede decir de otra ma-  
nera con la particula *mi* ante puesta al ver-  
bo, vease el cap. 13. de las partículas num. 16.

## PRETERITO PERFECTO.

## Primer romance.

Sing. Yo quise —— *Da nee.*

Tu quisiste —— *Ga nee.*

Aquel quiso —— *Bi nee.*

Plur. Nosotros quisimos *Da nee bë.*

Vosotros quisisteis *Ga nee gùi, ó ga nee by.*

Aquellos quisieron *Bi nee. yy.*

## Segundo romance.

Sing. Yo he querido —— *Xta nee.*

Tu has querido —— *Xca nee.*

Aquel

Aquel ha querido — *Xa nee, ó xpi nee.*

Plur. Nosotros hemos querido *Xta neehè.*

Vosotros haveis

querido — *Xca nee gùi, ó xca nee by.*

Aquellos han que-

rido — *Xa nee, ó xpi nee yy.*

## PRETERITO PLUSQUE IMPERFECTO.

Sing. Yo havia querido —— *Xta nechmâ.*

Tu havias querido —— *Xca nechmâ.*

Aquel havia que-

rido — *Xa nee hmâ, ó xpi nee hmâ.*

Plur. Nosotros haviamos

querido — *Xta nee hmâ. bë.*

Vosotros haviais querido —— *Xca  
nee hmâgùi, ó xca nee hmâ by.*

Aquellos havian querido — *Xa  
nee hmâ, ó xpi nee hmâ yy.*

## FUTURO IMPERFECTO.

Sing. Yo querré —— *Ga nee.*

Tu querrás —— *Guí nee.*

Aquel querrà — *Da nee.*

Plur. Nosotros querrémos — *Ga nee bë.*

Voso-

Vosotros querréis — *Guinee güi, ò guine hy.*

Aquellos querrán — *Da nee yy.*

#### FUTURO PERFECTO.

*Sing.* Yo havré querido — *Guaxta nee.*

Tu havrás querido — *Guaxcane.*

Aquel havrá querido — *Guaxa nee, ò guaxpinee.*

*Plur.* Nosotros havremos querido — *Guaxtanehhé.*

Vosotros havréis querido — *Guaxca nee güi, ò guaxcane hy.*

Aquellos havrán querido — *Guaxa nee, ò guaxpinee. yy.*

#### IMPERATIVO.

*Sing.* Quiere tu — *Nees.*

*Plur.* Quered vosotros — *Neegüi nee hy.*

2. Todos los demás tiempos de que carece se suplen por el futuro imperfecto, segun las personas que se determinaren: v. g. quiero dormir, *Dinee ga áhá.* Quieres comer, *gui nee güi nuni,* &c. Pero se ha de advertir

vertir, que al preterito imperfecto de subjuntivo, aunque se suple por el futuro imperfecto, se le pospone la particula *má:* v. g. quisiera yo beber *ga nee hmá gazzi.*

3. Assimismo todos los verbos categen de passiva, por lo qual, siempre que el romance estuviere en dicha voz deberá romancearse, de suerte que quede en activa, observando la regla antecedente del suplemento por el futuro imperfecto, en los tiempos de que carece. Y muchas veces sucederá, que la oracion passiva buelta por activa se convierte en oracion de *me, te, se,* y entonces se responderá, segun dirémos en el Cap. de las oraciones, ò tiempos.

### CAPITULO SEPTIMO.

#### De los Preteritos.

I. **A**sí como en el Idioma Latino ay

diversidad de preteritos en los verbos, pues no todos lo forman de un mismo modo, aunque pertenezcan á una misma conjugacion: de la misma manera, se verifi

ca

ca esta diversidad en muchos de los verbos de nuestro Idioma, de suerte que, ò el quitar, ò el poner, ó el mudar una letra en otra los hace distinguir de su principal origen.

2. Mas es de advertir, que aunque en la conjugacion del capitulo antecedente, se manifiestan todos los tiempos con sus particulares correspondientes á cada persona, y estas particulares los distinguen á todos entre sí: no hablamos aquí de esas diferencias, pues aunque en la realidad lo son, nada pierde por ellas el verbo, ni muda, ni se le añade cosa alguna fuera de lo que él tiene en letras, y syllabas en su principal origen, el qual se dà á conocer por el singular del imperativo, en cuyo tiempo, no tiene el verbo substraccion, adicion, ni mutacion alguna.

3. Para saber dár estas diferencias á los preteritos, se ha de advertir: lo primero, que no en todos los verbos se verifican. Lo segundo, que aunque la mudanza se verifica en el preterito perfecto, pero no en todas sus personas; sino solamente en las terceras

terceras personas de singular, y plural. Lo tercero, que una vez que se verifique diferencia en dichas personas del preterito perfecto, se debe tambien observar en las otras terceras personas de singular, y plural de los tres tiempos siguientes, es à saber, el plusquamperfecto, y los dos futuros, y ésta es regla general. Que verbos sean estos, quales, y como sean estas diferencias, facilmente se inferirà sabiendo, y entendiendo bien las reglas siguientes.

4. Los verbos, que comienzan con vocal en dichas personas, y tiempos reciben una y, hiriendo á la vocal: v. g. *bi yádi*, pidió, del verbo *ádi*. Exceptuanse los que comienzan con *i*, que nada reciben.

5. Los verbos, que comienzan con *c* en dichas personas, y tiempos la convierten en *g*, v. g. cerró, *bi gotti*, del verbo *cotti*.

6. Los verbos que comienzan con *p* antes de vocal clara, convierten la *p* en *m*, en dichos tiempos, y personas: v. g. guardará, ò tendrá, *da mētzi*, del verbo *pētzi*. A esta regla se reducen *phātzi*, ayudar, que así-

mismo convierte la *p* en *m*, y pierde la *b*, v. g. ayudó *bi mātzi*.

7. Los que comienzan con *p* antes de las demás vocales, que no son claras convierten la *p* en *b*, en dichas personas, y tiempos: v. g. *supo*, *bi bâdi*, del verbo *pâdi*.

8. Los verbos que comienzan con *q* antes de *b*, en dichos tiempos, y personas, pierden la *b*, y convierten la *q* en *g*, del mismo modo que los que comienzan con *c*, v. g. pagó, *bi gûti*, del verbo *ghûti*. Sacase el verbo *ghà*, que significa hacer.

9. Los verbos que comienzan con *t*, antes de vocal en los dichos tiempos, y personas convierten la *t* en *d*, v. g. halló, *bi dini*, del verbo *tini*, *hà* muerto: *xâ dû*, del verbo *tû*.

10. Los verbos que comienzan con *x*, en dichos tiempos, y personas, convierten la *x* en *z*: v. g. *da zâhni*, enseñará, del verbo *xâni*.

11. Muchos de los verbos, que comienzan con *tz* en dichas personas, y tiempos resonan la pronunciacion, convirtiendo la *tz*, en *z*: v. g. quemó, *bi zâti*, del verbo *tzâti*.

12. Este es el modo de mudar los preteritos de muchos verbos de este Idioma: todo lo qual no pertenece à lo substancial precisamente, ni al general uso de todos los nativos, sino à la mayor energia, con que hablan los mas cultos, por lo qual, aunque no se observaran estas reglas, no por ello dexaría de entenderse lo que se quisiese decir.

## CAPITULO OCTAVO. Del Verbo substantivo.

I. El verbo substantivo de este Idioma, es el que en su significacion corresponde al *Sum*, *es*, *fui* del Latino; y puede significar, ò ser solamente, ò ser alguna cosa. Quando significa ser solamente se conjuga así.

## INDICATIVO.

### PRESENTE,

Sing. Yo soy —— *Goguehque. Goguehcâ.*  
*Goguehcagâ.*

Tu eres — Gogue-y. Goguegué.  
Goguè-e.

Aquel es — Goguehny.

Plur. Nosotros somos — Goguehqbé.  
Goguehcâhé. Goguehcagâhe.  
Vototros sois — Goguégyi. Goguèhy.  
Aquellos son — Goguehyy.

#### PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo era — Goguehqmâgâ. Gogueb-  
quemâhâ.

Tu eras — Gogueguémâhâ. Go-  
gue-emâhâ. Gogue-yhmâhâ.

Aquel era — Goguèhnymâhâ. Ga-  
guehmâny.

Plur. Nosotros éramos — Goguehqmâ-  
gâhe. Goguehqbemâhâ.

Vosotros erais — Goguehmâgùi.  
Goguehmâhy. Goguèhymâhâ.

Aquellos eran — Goguèmâyy,  
Goguèhymâhâ.

#### PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo fui, ô hê sido — Xta gogueh-  
qte. Xta goguehcâ. Xta goguehcaga.

Tu

Tu fuiste, ô has sido — Xca go-  
guegué. Xca gogue-e. Xca gogue-y.

Aquel fue, ô ha sido — Xa goguehny.  
plur. Nosotros fuimos, ô hemos sido — Xta  
gaguehqbé. Xta goguehcâhe. Xta gogueh-  
cagâhè.

Vosotros fuisteis, ô haveis sido — Xca  
guègùi. Xca goguègùi. Xca goguèhy.

Aquellos fueron, ô han sido — Xa go-  
guehyy.

#### PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. Yo havia sido — Xta goguehcâ-  
mâhâ. Xta goguehcagâmâhâ.

Tu havias sido — Xca goguè-emâhâ.  
Xca gogueguémâhâ. Xca goguè-ymâhâ.

Aquel havia sido — Xa gogueny-mâhâ.

Plur. Nosotros haviamos sido — Xta go-  
guehqbemâhâ. Xta goguehcâhemâhâ. Xta  
goguehcagâhemâhâ.

Vosotros haviais sido — Xca goguehy-  
mâhâ. Xca goguegùimâhâ.

Aquellos hayan sido — Xca goguehyy-  
mâhâ.

Fu.

## FUTURO IMPERFECTO.

Sing. Yo seré —— Godaguehcā. Godaguehcagā.

Tu serás —— Godague-è. Godagueguè. Godaguè-y.

Aquel será —— Godaguèhny.

Plur. Nosotros seremos —— Godoguèh. qhè. Godaguèhcāhè. Godaguèhcagāhè.

Vosotros seréis —— Godaguègùi. Godahuèhy.

Aquellos serán —— Godaguèhy.

## FUTURO PERFECTO.

Sing. Yo havrè sido —— Guaxta gnguehcā. Guaxtagoguehcagā.

Tu havrà sido —— Guaxcagoguè-è. Guaxcagoguèguè. Guaxcagoguè-y.

Aquel havrà sido —— Guaxcagoguèhny.

Plur. Nosotros havrémos sido —— Guaxtagoguehqhè. Guaxtagoguehcāhè. Guaxtagoguehcagāhè.

Vosotros havréis sido —— Guaxcagoguègùi. Guaxcagoguèhy.

Aquellos havrán sido —— Guaxcagoguèhy.

## INPERATIVO.

Sing. Sè tu —— Guè-è. Guè-y.

Plur. Sed vosotros —— Guègùi. Guèhy.

2. Adviertase, que esta conjugacion no es muy usada, porque rara vez se hallará el verbo substantivo solo; pero se ha puesto aquí porque no la echen menos los principiantes.

3. Quando el verbo substantivo significa hacer alguna cosa, precisamente se junta con nombre adjetivo: v. g. estos romances: soy bueno, eres rico, &c. y entonces se conjuga el nombre como si fuera verbo con sus partículas respectivas. Y para evitar toda confusión se pone por exemplo la conjugación siguiente.

## INDICATIVO.

## PRESENTE.

Sing. Yo soy rico —— Dna memti.

Tu eres rico —— Gna memti.

Aquel es rico —— Na memti.

Plur. Nosotros somos ricos —— Dna memtihè.

Vosotros sois ricos —— *Gna memti-gui. Gna memtiby.*

Aquellos son ricos —— *Ta memti.*

#### PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo era rico —— *Dna memti māhā.*

Tu eras rico —— *Gna memti māhā.*

Aquel era rico —— *Na menti māhā.*

Plur. Nosotros éramos ricos —— *Dna memtīmāhē.*

Vosotros érais ricos —— *Gna memtimāgūi. Gna memtimāhy.*

Aquellos eran ricos —— *Ta memti māhā.*

#### PRETERITO PERFECTO.

##### Primer romance.

Sing. Yo fui rico —— *Da memti.*

Tu fuiste rico —— *Ga memti.*

Aquel fue rico —— *Bimemti.*

Plur. Nosotros fuimos ricos —— *Da memtīhe.*

Vosotros fuisteis ricos —— *Ga memtīgui.*

Aque-

Aquellos fueron ricos —— *Bi memti.*

##### Segundo romance.

Sing. Yo he sido rico —— *Xta memti.*

Tu has sido rico —— *Xca memti.*

Aquel ha sido rico —— *Xa menti. Xpi memti.*

Plur. Nosotros hemos sido ricos —— *Xta memtīhe.*

Vosotros haveis sido ricos —— *Xca memtīgūi.*

Aquellos han sido ricos —— *Xa memti. Xpi memti.*

#### PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. Yo havia sido rico —— *Xta mentimāhā.*

Tu havias sido rico —— *Xca mentimāhā.*

Aquel havia sido rico —— *Xa memtimāhā. Xpi memtimāhā.*

Plur. Nosotros haviamos sido ricos —— *Xta memtīmāhe.*

Vosotros haviais sido ricos —— *Xca memtimāgūi.*

Aquellos havian sido ricos —— *Xa memtimāhā. Xpi memtimāhā.*

## FUTURO IMPERFECTO.

- Sing. Yo seré rico —— *Ga memti.*  
 Tu serás rico —— *Gu memti.*  
 Aquel será rico —— *Da memti.*
- Plur. Nosotros seremos ricos —— *Ga memtihè.*  
 Vosotros seréis ricos —— *Gu memtigùi.*  
 Aquellos serán ricos —— *Da memti.*

## FUTURO PERFECTO.

- Sing. Yo havré sido rico — *Guaxta memti.*  
 Tu havrás sido rico — *Guaxca memti.*  
 Aquel havrá sido rico — *Guaxa memti.*
- Plur. Nosotros havrémos sido ricos — *Guaxta memtihè.*  
 Vosotros havréis sido ricos — *Guaxca memtigùi.*  
 Aquellos havrán sido ricos — *Guaxa memti.*

## IMPERATIVO.

- Sing. Sé tu rico —— *Memti guè.*  
 Plur. Sed vosotros ricos —— *Memtigùi.*  
*Mentí hy.*

Este

¶ Este *hy* es proprio de todas las segundas personas de plural de todos los verbos.

## CAPITULO NONO.

## De la Preposicion.

1. **P**Reposición es la que frequentemente se antepone á los nombres, y pronombres. Estas son unas partículas, que tienen significacion equivalente á la de las preposiciones latinas, y en esto se distinguen de muchas otras partículas de este Idioma, que tambien se anteponen á las partes de la oracion.

2. Las preposiciones mas usadas entre los Othomies, quedan ya puestas en el Diccionario, y assi tengo por escusado el reproducirlas: su colocacion no tiene cosa particular, pues con solo anteponerlas basta: v. g. sobre mi cabeza, *maxgtxè ma ñà*; adentro de los Infiernos, *nbo ya nidù*.

## CAPITULO DECIMO.

### Del Adverbio.

1. El Adverbio dà adorno, y hermosura à la oracion, y las mas veces sin él no podrá decirse. Todos los adverbios quedan ya puestos en el Diccionario; pero algunos de ellos tienen variaciones quando están en la oracion, y para saber, que variaciones son estas, y quando las admiten, se ponen aqui, y son los siguientes.

2. *Nuguà* significa aquí, ó acà, es adverbio de lugar, y para la mayor elegancia, se pospone al verbo; pero sincopado: v.g. alumbra aquí, *yot guà*. Pero es de advertir, que si la ultima letra del verbo es *h*, ó *x*, ó bien sea por conversion de una letra en otra, ó bien sea porque sincopandose el verbo termine en estas letras, ó bien porque las reciba por razon de mayor elegancia, entonces precissamente se convierte el *gua* en *qua*: v. gr. vivo aquí, *di byhquà*: ayuda aquí, *phâxquà*.

3. *Nuny* significa allí, y del mismo modo

do es adverbio de lugar, que tambien se sincopa quando se pospone: v. g. allí está Pedro, *y byhny na Bédnú*.

4. *Nupy* significa allà, del mismo modo es adverbio de lugar, que se syncopa quando se pospone: v. g. allà iré mañana, *ga mapy ni biatzi*.

5. *Hinnâ* significa ni, y quando antecede à verbo, pierde la ultima sylaba: v. gr. no quiero, *bin dinnee*. Pero quando la negacion habla de subjuntivo imperante, se usa de esta voz *yò*: v. g. no peques, *yo qui tzobqui*. De esta voz *othò* regularmente la usan para decir nada, y con mas frequencia dàn à entender con ella la negacion, ó carencia de las cosas inanimadas: v. g. no ay pan, *othò na thûbmè*.

## CAPITULO UNDECIMO.

### De la Interjeccion.

1. La Interjeccion declara los varios afec-  
tos del animo, ó bien de gusto, ó  
bien de pena, ó dolor. No tienen los Ortho-  
mies

mies voz particular á quien padieramos darle el titulo de interjeccion ; pero usan de esta voz *tema* (de esta tratamos en el n. 6. del cap. 5.) expressando siempre en el modo de hablar con admiracion los afectos interiores: v. g. si son de alegría, dicen : *tema ghohia!* *tema pāhā!* *tema nhò!* que es lo mismo que si dixeran: qué gusto! qué contento! qué bueno!

2. Si los afectos son de dolor, lastima, ó pena, dicen : *tema biebcthò!* qué lastima! *tema n-y!* qué dolor! &c. sin que por razon de usar de una misma voz para diversas expressiones se confunda : assi como en el Castellano no nos sirve de confusion el valernos de una misma voz para distintas locuciones, pues el sentido en que se habla, facilmente se conoce, ó yà por el contexto de la conversacion, ó yà por el modo de hablar, ó yà por el sonido de la voz; pues es cierto, que esta voz, què? interrogante, tiene distinto sonido en el oído de esta otra, que, relativa. Y si en este exemplo solo por ser la una interrogativa, y la otra relativa,

se

se distinguen especificamente, bien podemos asegurar, que esta voz *tema*, expressando algun afecto, es distinta de la que mencionamos en el n. 6. del cap. 5.

3. Assimismo, fuera de esta voz podemos llamar interjecciones á otras cualesquiera expresiones de afectos, aunque sean con otras palabras de amor, reverencia, respeto, &c. pero siempre es necessaria la admiracion: O

Padre mio! *Go mahta-y!*

## CAPITULO DUODECIMO. De la Conjuncion.

1. **C**onjuncion es la que une, traba, y ata las partes de la oracion. En este Idioma solo se hallan las copulativas, que son: *A*, *Nê*, *Néhê*, *Ximanêhê*, de todas las cuales se usa en proporcion, desuerte, que si en el periodo ay muchas conjunciones, se distribuigan todas las dichas con la mayor energia: v. g. mi Padre, y mi Madre vieron á Pedro, y á Juan, y despues se fueron: *mahtà*, *ximanêhê ma me bi nu na Xuà*, *ne na Bédnù a nbépha bi mà.* CA-

## CAPITULO DECIMOTERCIO.

### De las Particulas.

1. EN las reglas anteriores de las partes de la oracion hemos incluido, por ser necesario muchas particulas, las quales no deberán echarse menos en este capitulo, que trata de ellas, pues no ay necesidad de reproducirlas, siendo assí, que hé procurado reducirme quanto ha sido posible, para excusar á los principiantes la mayor molestia.

2. Aqui trataremos, y daremos noticia de muchas, que tiene este Idioma, unas pertenecientes á lo substancial, y otras á la mejor energía, y propriedad en el hablar, y son las siguientes.

3. *Nâ* es particula, que denota la cosa cruel, ó tirana, siempre se antepone al nombre con quien se junta: v.g. corazon cruel, *nâ myy*. Assí mismo sirve para darles á muchos nombres significacion contraria á la que tienen en su primitivo sentido: v.g. el Sabio, *na nbâdi*; su contrario es el ignorante, y assí se dice, *na ñâ nbâdi*; esta significacion

Ja

la tiene desde su primitivo origen, porque es lo mismo que *ñângui*, que significa escôderse, ocultarse, y excusarse, y por esto al que no oye Missa, le dicen: *na ñâmxa*, que es dár á entender, que se oculta, ó escula de la Missa.

4. *Go* regularmente es particula de respeto, ó reverencia, y tambien sirve de hermosura á la oracion, juntase con nombres: v. g. Padre nuestro, *go ma htâbe*. Tambien se junta á verbo en todas sus personas para la mayor elegancia, pero siempre antepuesta: v.g. yo anio, *go di mâdi*.

5. *Qhoo* es particula que denota negacion, ó ausencia de persona animada, segun lo mas usual: v. gr. no està ay el Padre, *qhoo na Mâhqâ*; *qhoo na phani*, no està ay el caballo, &c.

6. *Ngui*, ó *gui*, es particula que se junta con nombres, para significar cosa liquida, ahora sea por alucion, ó bien por ethymología, ó composicion: v. g. lagrymas, *ya gui* già, ó *composicion*: v. g. el zumo, *ya dâ*; derivanlo de *dâ*, que significa ojo, y anteponiendo el *gui*, que significa el zumo, ó co-

cosa liquida, sacan la ethymología de lagryma. *Na nguidni* significa el copal, ó incienso, hacen la composicion de *ngui*, y *dənì*, que significa flor, y en buen sentido dicen: caldo, ó zumo de flores, y assi otros muchos.

7. *Na* significa toma, *maguà* significa daca, juntanse con nombres: v. g. toma el sombrero, *na na phyy*; daca la vela, *maguà na yò*. *Rayguà* significa ven acà, y aunque todos estos por su significacion parecen verbos, y que en dichos ejemplos son imperativos; pero en realidad no son sino unos vocablos, ó particulas sueltas de este Idioma con estas determinadas significaciones, y en caso de conceder, que son verbos, serán anomalos.

8. Lo mismo digo de esta voz *qhabma*, ó *qhama*, que significa esperate; dicele tambien en plural: esperaos, *qhamagùi* ( lo mismo es el antecedente *rayguà*: v. gr. venid acà, *rayguàhy* ) Assimismo admite despues de si, los adverbios locales: v. gr. esperate aquí, *qhama guà*; pero no admite la superlacion *tza*, *tze*, y assi para decir esperate mucho, no se dirà *tze qhama*; pero si se podrá

dicir, *qhama ndunthì*, ó recurrase al verbo *lè-mi*, que tambien significa esperar: y el mismo ocurso en los tiempos de *me*, *te*, *se*, ha de hacerse. Y advierto que ninguna particula, adverbio, ó elegancia, se le puede anteponer.

9. *Dâ*, es particula que denota la cosa grande, anteponese á los nombres: v. g. Mujer grande, *Dâ nxû*, casa grande, *dâ ngû*. *Bo*, es particula que denota la cosa prieta, anteponese á los nombres: v. g. cara prieta, *bo hmí*, boca prieta, *bo nè*.

10. *Ga*, es particula, que con elegancia se pospone á los nombres, quando se quiere decir la materia de que es alguna cosa: v. g. plato de plata, *manzà ga ttaxi*, candelero de oro, *nphoxijò ga ccaxti*. Tambien usan de dicha particula del mismo modo, quando hablan del destino de alguna cosa, y esto regularmente es en nombres, que no teniendo propria voz para su significacion, se componen de otros: v. g. el baño, *na ngûga hí*, el hospital, *na ngûnga dâthì*, y otros á este modo.

11. *Guè*, es particula que equivale á *sí o*: v. g. no llames á Juan, sino á Pedro, *yo gué nzibanna xuà, gué ra Bédnú*.

12. *Xi*, es particula interrogativa, que se antepone siempre que se pregunta por alguna cosa: v. g. que es de la escoba? *Xi ra bá xi?* que es de Juan? *Xi na xuà?* Y quando la pregunta empieza con *y*, dicen *a xi*: v. g. y tú que haces aquí? *a xi gué te guí qha guà?*

13. *Me*, es particula que denota el origen, tierra, casa, ó habitacion de alguna persona; y por esto á los habitadores del Infierno, ó condenados les dicen *ya me nidi*. Tambien denota esta particula el dueño de alguna cosa: v. g. el dueño de la casa, *na me noh*; el dueño del caballo, *na me phní*, el rico, ó dueño de los bienes, *na memti*.

14. *Ma. ni. nà*, son partículas que denotan lo pasado, lo futuro, y presente de los tiempos; y assi para decir ayer, dicen, *ma ndé*; antier, *màngyndé*; mañana, *ni hiatzi*; á la tarde, *ni ndé*; oy, *na panayà*. Y se ha de advertir, que por todo esto, son dichas partículas, específicamente diversas de los pos-

ses.

sessivos, que diximos en el num. 3. del capítulo 5.

15. *Xâ*, es particula de elegancia, que se usa pospuesta al verbo quando se habla con otro persuadiendole alguna cosa; v. g. éa pues, *ndé xâ, dime, xibquixâ; mâ xâ, y es* muy frequentada de los nativos.

16. *Mi*, es particula que con grande elegancia se antepone á todas las personas del preterito imperfecto de indicativo, como se dixo en dicho tiempo cap. 6, num. 2. v. g. Yo quería, *di nee hmágâ*; y tambien usan de dicha particula pospuesta á las verbales, pero syncopadas estas: v. g. Yo quería, *Dmínee*, ó *Dminee mâhâ*, Tu querías, *Gminee*, ó *Gminee mâhâ*.

17. *Nxù*, es particula, que antepuesta á algunos nombres los hace de significacion femenina; esto se entiende en suposicion de que no aya bocablo proprio para ello, y assi le dicen á la Yegua *na nxùphní*, y otros á este modo.

18. *Maz*, es particula que equivale al si condicional: v. g. si quieres ir al Cielo ama

á

á Dios, *maz* *gui nee* *gui ma mahētzi*, *mâ Oqhâ*.  
El si afirmativo se dice con esta voz *hâ*: v. g.  
*Si Padré nuestro, hâ ma htay que.*

19. *Damè*, es particula que con elegancia se antepone al imperativo: v. g. dime, *Da-*  
*mè xihqui*; oye, *dame* *g'dè*.

20. *Nthò*, es particula que expressiona en grado superlativo las cosas, ó las pondera mucho: v. g. muchissimo, ó en gran mane-  
ra te amo, *nthò di mây*. Tambien se pospone al verbo perdiendo la *n*; pero entonces para expressar la superlacion necesita del *tza*, ó *tze*. v. g. *tza*, *di*, *mâ*, y *thò*, por que sin las tales particulas, y assi puesto equivale á este romance, *no más*: v. g. aquí estoy no  
más, *nuguà di byyithò*, bebo no más, *diz-*  
*tzithò*.

21. Tambien esta particula se postpone á los nombres, y con especialidad á los adjetivos para expressar, ó ponderar el sumo grado: v. g. Dios es bueno, *Oqhâ manhò thò*.  
Dios es hermoso, *Oqhâ mazundâ thò*.

NOTA. Esta particula *Guè*, es distinta de la que diximos en el num. 11.

### 12. *Guè*,

22. *Guè*, es particula que con elegancia se antepone á verbo, equivaliendo al que relativo: v. g. el hombre que ama á Dios irá al Cielo, *na myghè*, *guè y mâ Oqhâ dama ma-*  
*bêtzi*.

23. Otras muchas particulas tiene este Idioma, que solo el uso las dará á conocer: no las incluimos aquí, por no ser tan necesarias como las referidas: y tambien porque tienen diversos usos difíciles de explicar, y no es nuestro intento demorarnos en cosas, que con facilidad se pueden comprender con la practica.

## CAPITULO DECIMOQUARTO.

### De la Syncopa.

I. EN este Idioma llamamos syncopa siempre que se pierde una, ó mas letras, sean vocales, ó consonantes, ó bien sean del principio, medio, ó fin de la diccion; y para proceder á su explicacion, se ha de advertir, que para syncoparse los verbos es necesario, que consten de mas de una syllaba,

ba, porque los que constan de sola una, no se dà caso de que se syncopen.

2. Lo segundo, que para syncopar es necesario que se siga nombre, verbo, ò otra parte de la oracion: esto se entiende de la syncopa que quita syllabas, ò letras del fin, porque quando la syncopa es del principio, ò medio de la diccion, no importa que esta esté al fin del periodo.

3. Parte de la dificultad de este Idioma consiste en la syncopa, pues el no syncopar los principiantes Artistas, es causa de que sus periodos, y oraciones sean tan rispidos, y faltos de harmonia, por cuyo motivo los nativos los murmuran, y tienen ( como vulgarmente decimos ) por quatteros. Es cierto que es defecto; pero no tan substancial, que por él dese de entenderse lo que se habla. Mas siendo mi intento el facilitar el mejor modo de hablar, y que este en la realidad es el mejor, me esforzare quanto pueda para decir, que voces sean las que se syncopan, y el modo de hacerlo, poniendo ejemplos para la mas facil inteligencia.

#### 4. Pri-

4. Primeramente admiten esta syncopa los nombres: mas para ello es preciso, que se hallen juntos en composicion, ó yà sea esta composicion de nombre con verbo: v. g. el Carbonero, *na māthiā*, compuesto del verbo *pā*, que significa vender, y *chēhñā*, que es el carbon, ó yà sea esta composicion de nombre substantivo con adjetivo: v. g. mala cara, *tzō hmi*, compuesto del adjetivo *mantzō*, ò *na ntzō*, que significa cola mala, y *na hmi*, que es la cara.

5. Tambien puede ser esta composicion de nombre, y alguna particula: v. g. la Yegua, *na nxíphini*, compuesto de la particula *nxí*, que expressa las cosas femeninas, y *phani*, que es el Caballo.

6. Esta syncopa de los nombres no se usa con tanta frequencia como la de los pronom-bres, verbos, y adverbios; por esta reazon, y porque no puede darse regla general ( porque unos nombres admiten la syncopa al principio, otros en el medio, y otros no la admiten, segun el mejor sonido del oido ) me remito à la practica, que ella enseñará

con mas perfeccion el uso de dicha syncopa en los nombres.

7. Lo segundo, admiten esta syncopa los verbos, la qual no es de otro modo, que quitandoles algunas sylabas, ó letras del fin: mas es de advertir, que no todos se syncopan de una misma manera, y assi para saberlo hacer, se ha de atender con gran reflexion a sus terminaciones, y a las reglas siguientes.

8. Los mas verbos regularmente pierden la ultima sylaba: v. g. *mâdi* significa amar, pierde el *di*: v. g. Yo amo á Dios, *godi mâ Oqhâ*. *g'dè*, significa oír, pierde el *dè*: v. g. has oido Missa? *xca g' Mixà? Phêy*, significa azotar, pierde la *y*: v. g. Yo azoto á Juan, *go di phê na Xuà*: y los mas son á este modo, excepto los que se siguen.

9. Los acabados en *ni*, *pi*, *te*, *ti*, se syncopan perdiendo la ultima letra, que es la vocal, quedando pendiente la pronunciacion de la consonante que le antecede: v. g. Pedro confessó sus pecados, *na Bédnus bi qhuâñ ya tzobqui*. Pidele á Dios, *âp Oqhâ*. Yo alumbró mi casa, *godi yot mangù*. Lo mismo

es

es en los verbos acabados en *que*, *qui*, que pierden las ultimas vocales estrivando la pronunciacion en la *q*: v. g. abre la puerta, *xohq na goxti*.

10. Los acabados en *tza*, *tze*, *tzì*, *tzo*, *tzu*, tienen dos modos de syncoparse, el uno es perdiendo las ultimas vocales, y estrivando la pronunciacion en la *tz*: v. g. no tengo dinero, *bin di petz nboqhâ*. El otro modo es perdiendo la ultima vocal, y convirtiendo la *tz* en *x*: v. g. Dios te ayude, *da phâx Oqhâ*, de *phatzi*, que es el verbo.

11. Lo tercero, admiten esta syncopa los pronombres, quando para la mayor elegancia se posponen al verbo, y el modo de syncoparlos es este. El pronombre *nugâ*, que significa Yo, quando se pospone al verbo, pierde la primera sylaba quedando solo el *gâ*; pero se ha de advertir, que esto es quando el verbo á quien se pospone no se syncopa: v. g. Yo rezo, *di xâdigâ*, y por falta de la syncopa en el verbo suena tan mal al oido, y assi sea regla general, que quando el verbo no se syncope, no se posponga el pronombre,

bre, para evitar la mal sonancia que hace al oido la falta de la syncopa, y assi se dirá *nugā di xādi*.

12. Quando el verbo se syncopa, y se le pospone el *nugā*, syncopado tambien: debe advertirse la diferencia, que hay en las terminaciones de los verbos, porque en los verbos acabados en *de*, *di*, *guè*, *gui*, *hà*, *hè*, *hi*, *hò*, *hù*, *tza*, *tze*, *tzi*, *tzo*, *tzu*, se convierte el *gā* del pronombre en *cā*: v. g. Yo oigo *Missa, di ghca Missa*. Yo enciendo la vela, *di ztzghcā ray*, &c. Y es de advertir, que quando en el verbo que se syncopa estriva la pronunciaciōn en alguna vocal, se interpone una *h* entre el verbo syncopado, y el pronombre pospuesto, como se manifiesta en los ejemplos dichos.

13. Tambien es de advertir, que los verbos acabados en *tza*, *tze*, *tzi*, *tzo*, *tzu*, van con esta regla, quando para syncoparse convierten la *tz* en *x*: v. g. Yo ayudo à Juan, *di phā xcā na Xuā*; pero quando se syncopan sin la tal conversion, esto es, guardando la *tz*, hacen el pronombre en *gā*: v. g. no tengo dinero, *bīn di petzgā nboqhā*.

14. Lo mismo que hemos dicho en las reglas anteriores del pronombre *nugā*, se ha de entender tambien proporcionadamente en el pronombre *nugè*, que significa tú, de suerte; que puesto este à los verbos syncopados, se syncopa tambien quedando solo el *guè*: v. g. Tu buscas el pan, *gui honguè rathuhmè*. Y en los verbos en que el *gā* se convierte en *cā*, se convierte el *guè* en *què*: v. g. Mucho trabajas la milpa, *nhò gui pēh-què ra huâhī*.

15. El pronombre *nuny*, tambien se pospone à los verbos, y se syncopa quedando solo el *ny*: v. g. Aquel ama à Dios, y *mâhny Oqhā*. y esto es en todos los verbos. Y tenebase presente en este pronombre, tambien la *h*, que se interpone entre el verbo, y el pronombre, como diximos en el num. 12. Este pronombre *nuny*, es solamente significativo de esta palabra, aquel, por lo qual no le corresponde á todas las terceras personas generalmente, y assi en haviendo otra tercera persona no hay pronombre que se posponga al verbo: v. g. Pedro ama à Dios, *na Bēdnuy mâ Oqhā*.

16. Quando estos pronombres piden estàr en plural, el modo de syncoparlos es posponerle al verbo sus particulas pluralizantes *hé*, *gui*, ó *hy*, *yy*. Y adviertase que en el plural suena mejor el verbo sin syncopa: v. g. nosotros amamos *dí mā di hé*. Vosotros buscais, *gūi honi gūi*, ó *gui honi hy*. Aquellos supieron, *bi bādi yy*.

17. Lo quarto, admiten esta syncopa los adverbios, y yà queda explicado el modo de syncoparlos en todo el cap. 10. que trata de ellos. Tambien algunas particulas admiten syncopa, y las que la admiten quedan yà puestas en su proprio lugar.

## CAPITULO DECIMOQUINTO. De las oraciones, y tiempos.

### TIEMPOS DE ME, TE, SE.

10. Sabido es, que estos tiempos se llaman assi, porque los acompañan estos romances *me*, *te*, *se*: y para responderlos perfectamente, se ha de advertir, que al romance *me*, equivale esta particula *qui*, pos-

puesta al verbo; y este puede estàr, ó syncopado, ó no: quando el verbo no està syncopado, es cierto que siempre admite dicha particula: v. g. amame, *mādi qui*; me enseñó, *bi xāhni qui*; me verà, *da nūqui*. Pero quando los verbos se syncopan, en muchos de ellos se convierte el *qui* en *quì*: v. g. amame, *māhqui*; syncopado el verbo, *mādi*. Para saber quando, ó en què verbos se deba hacer esta conversion, atienda à las reglas siguientes.

2. Lo primero, hacen el *me* en *qui* muchos de los verbos acabados en *di*, quando se syncopan: v. g. me espantò, *bi bibqui*, del verbo *pidi*; no me engañes, *yo qui cabqui*, del verbo *cadi*, y assi otros muchos, y tengase presente tambien para estos verbos la *h* interpuesta, que diximos en el c. 14. de la syncopa num. 12. y 15.

3. Lo segundo, hacen el *me* en *qui* los verbos acabados en *tzà*, *tzè*, *tzí*, *tzó*, *tzú*; quando se syncopan, y convierten la *tz* en *x*: v. g. ayudame, *phāx qui*; me llevó, *bi tzix qui*; pero quando no convierten la *tz* en *x*, van con la regla general.

4. Otros verbos hay, que syncopados hacen el *me en qui*, mas por su diversidad no puede asentarse el pie fixo, para dar regla general, y solo la practica los enseñará, aunque tengo entendido, que son bien pocos. Mas para que los principiantes, que los ignoran, no yerren quando se les ofrezca hablar, pueden sujetarse à observar lo que dimos en el num. 1. de este cap. hablando sin syncopa en el verbo, pues es cierto, que muchas veces es mejor en estos tiempos no syncoparlo, por sonar assí mejor al oido: y dado caso, que fuera precisa la tal syncopa, fuera solo para la elegancia: y menor inconveniente es faltar à esta, que no el decir un disparate por observarla.

5. Al romance *te*, equivale en este Idioma la particula *y*, pospuesta al verbo, y este puede syncoparse, ó no: v. g. te amo *di mā-y*; te vió, *bi nu-y*; te ayudará, *da māx-y*; yo te aborrecia, *di ytzā-y māhā*; y assí los demás.

6. Los verbos acabados en *mi*, y en *y*, à quien le anteceda otra vocal, quando se syncopan

copan en lugar de la sylaba, que pierden, reciben una *b*, para responder con ellos mas elegantes los romances *me, te*: v. g. esperame, *tēbgui*; azotame, *phēbgui*; te elpero, *bi tēb-y*; te azotará, *da phēb-y*.

7. A los romances *se, ó le*, corresponde esta particula *bi*, despues del verbo, y este puede syncoparse, ó no, como mejor sonare al oido: v. g. llevale, *hātz bi*; dale, *unbi*; le enseñaron, *bi xābni bi*; y con elegancia se puede convertir el *bi* en *ba*: v. g. *unnhā, xēhn bā, etc.*

8. En el plural al romance *nos* corresponde el plural de pronombre *nugā*, que es *nugābe*; pero syncopado: v. g. Dios nos ama, *Oqhā y māhqhē*; y tambien puede decirse con elegancia, *y māhcagābē*.

9. Al romance *os, ó vos* corresponde el plural de *nu-y*, que es *nu-y gūi*, perdiendo el *nu*, ó *nu-y*: v. g. Juan os ayudó, *Nā Xuā bi māx gūi*; y con elegancia dicen, *bi māxa gūi*, convirtiendo en *a* la *y*. El *se, ó les* es lo mismo que en el singular, pero es necesario posponerle la particula *yy*: v. g. *les*

les ayudò, *bi máx bayy; enseñales,*  
*xáhnabayy.*

### Tiempos de siendo, estando, y haviendo.

10. **P**ARA responder estos tiempos, es necesario romancearlos, y lo mismo se ha de hacer con cualquier romance, que no tenga facilidad de responderse con propiedad, por alguno de los tiempos señalados en la conjugacion: v. g. esta oracion: Siendo Juan Confessor, muriò Pedro; deberá romancearse de este modo. Quando Juan era Confessor, muriò Pedro; y el mismo romance está manifestando, que se ha de responder por el preterito imperfecto, guardando lo que diximos en el cap. 8. del verbo substantivo num. 3. Y así diremos: *nuby minghuánnbate máhâ na Xuâ, bi dûna Bédnù.*

11. Tambien se romancean por otros tiempos, segun lo pidiere la mayor propiedad.

priedad del romance: v. g. haviendo trabajado te pagaron. El mismo determinante manifiesta, que se ha de romancear el determinado por el preterito perfecto, y así diremos: quando, ó porque trabajaste te pagaron, *gueby, gua nanguehthò xca péphi, bi qhüht-y;* y de este modo se le buscarà al romance, sea el que fuere, la mayor propiedad que substancialmente expresse lo que se quiere decir, no olvidandose del suplemento por el futuro imperfecto en los tiempos de que carece la conjugacion.

### Romances de pertenecer, ó tocar.

12. **E**Stos romances facilmente se responden con los pronombres possessivos, y el nombre *mehti*, que significa bien, ó riqueza, y así es lo mismo decir: á mi me toca, ó pertenece, que decir es mio, ó es bien mio, y así diremos: *ma mehti.* Con mas elegancia se le posponen los pronombres primitivos; pero syncopados: v. g. *ma mehti gâ;* es tuyo, ó á ti te toca, ó pertenece, *ni mehti*

*mehti guè*, es de aquél, ò le toca, ò le pertenece, *na mehti ny*. Y adviertase, que quando la tercera persona, que posee, no es determinadamente el pronombre *aquel*, sino otro nombre, entonces se omite el *ny*, y en su lugar se pone el nombre que fuere: v. g. este sombrero es de Pedro, *na phiy nā na mehti na Bēdnū*. Y en el plural usan de sus respectivas partículas *he*, *gùi*, ò *by*, *yy*.

## CAPITULO DECIMOSEXTO.

### De las Concomitancias, y otras advertencias.

1. **H**AY algunas expresiones de acciones, que en este Idioma llamamos concomitancias, por ser acciones que se hacen juntamente con otro: v. g. estos romances: voy con Juan, vivo con Antonio, &c. y para responderlos se ha de atender á las personas, porque si la primera persona es la acompañada, se le pospone al verbo la partícula *he*, y así en los ejemplos dichos diremos: *dí pa be na Xuà; di byy be na Ando*.

2. Si

2. Si la acompañada es segunda persona se le pospone la particula *gùi*: v. g. Tu comes con Joseph, *gùi ñuni gùi na Xuxé*. Este mismo *gùi* las mas veces sirve para la concomitancia de terceras personas: v. g. Juan comió con Pedro, *na Xuà pi ñum gùi na Bēdnū*.

3. En algunos verbos del Diccionario, se halla esta nota: *con los possessivos*, y es dár á entender que aquel verbo para conjugarlo, ha de ser con la interposición de dichos possessivos, segun la persona, que señale. Estos son unos verbos, que à mi entender son expresiones de algunas acciones, que en lo primitivo no les hallaron proprio vocablo para explicarlas, y para esto han formado unos verbos compuestos: v. g. *bughiâ*, es verbo, que segun los Othomies sig. resollar, y en la realidad lo que significa es salir, ó sacar aliento, ó palabras, compuesto del verbo *pugnì*, y el nombre *hiâ*.

4. Esto supuesto, el modo de colocar el possessivo es, entre el verbo, y el nombre, y para escusarnos de prolongar razones, sirva de luz el mismo *bughiâ*: v. g. Yo resuelto, *di bugmahiâ*, y tambien dicen *ybugmahiâ*, que es lo

mis-

mismo, que si dixeran, saco mi resuello, ó sa-  
le mi resuello. Para la segunda persona se in-  
terpone el *ni*; y para la tercera el *na* del modo  
que se ha dicho.

5. El verbo *pa*, y *ma*, que significan ir,  
cuando están en el imperativo, y les sigue  
otro verbo, se les oprime la particula *ba* y  
entonces al verbo siguiente no se le pone par-  
tícula alguna: v. g. anda á passear, *ma ba ma-*  
*ya*, en lugar de *ga mi ya*. También regular-  
mente convierten en *bien bi*. Mas cuando los  
verbos están solos, siempre se les antepone la  
partícula *ni*: v. g. *ve*, ó *vete*, *nima*.

6. Muchas son las frases, y figuras q̄ usan  
con otras varias particularidades: omitolas por  
que como tales no se comprenden en regla,  
y el referirlas, más fuera para confusión, que  
utilidad, y también faltar á lo compendioso de  
este tratado, frustrandose mi intento q̄ ha sido  
la mayor brevedad. Tengo por cierto, q̄ qual-  
quier que con cuidadosa aplicación estudie  
este cópendio, conseguirá una noticia perfec-  
ta de este Idioma, y lo demás q̄ pertenece á  
eloquencia, y total perfección lo  
adquirirá con la práctica.

LAUS DEO.